



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00401468- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

El EX-2026-00401468- -UNC-ME#FFYH donde se solicita el llamado a concurso cerrado interno para la cobertura de un (1) cargo categoría 4, Agrupamiento "5B Técnico", en el Área de Museografía, con tareas de Museografía, para cumplir funciones de apoyo técnico especializado en el Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC.

Lo dispuesto por el Decreto 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector nodocente de la Universidades Nacionales) y la Ord. HCS N.º 7/12 que aprueba el Reglamento de Concursos para el personal nodocente de la UNC; y,

CONSIDERANDO:

Que actualmente el cargo se encuentra vacante por la jubilación de la agente Silvia Kowalzuk, según RD-2026-585-UNC-DEC#FFYH .

Que el personal nodocente de la Facultad de Filosofía y Humanidades debe proceder a la elección de sus representantes titular y suplente para integrar la Junta Examinadora, conforme lo establece la Ord. HCS N.º 7/12 –Reglamento de Concursos nodocentes.

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.º: Convocar al personal nodocente de todos los agrupamientos de esta Facultad a participar en la elección de sus representantes (un/a miembro titular y un/a suplente) para integrar la Junta Examinadora del concurso.

ARTÍCULO 2.º: Establecer que la votación se realizará el día viernes 26 de junio de 2026, en el Pabellón Residencial, en el horario de 10:00 a 16:00.

ARTÍCULO 3º: Encomendar al Área de Concursos de la Facultad, que el día viernes 26 de junio a las 11:00 hs. realice el sorteo del miembro del tribunal que actuará como representante de

la Comisión Paritaria del Sector Nodocente de Nivel Particular (Acta 15/12).

ARTÍCULO 4.º: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico de la UNC, comunicar y archivar.